

INFORME INICIO DE EXPEDIENTE Y JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD

ASUNTO: Solicitud inicio expediente contratación y justificación de las necesidades o interés público que se pretender satisfacer.

Conforme a las instrucciones aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el pasado día 7 de agosto de 2015, relativas a la tramitación de contratos menores, se emite el presente informe justificativo de las necesidades o interés público que se pretenden satisfacer mediante el presente expediente de contratación menor.

Objeto del contrato: OBRAS DE REPARACIÓN CUBIERTA TRANSITABLE Y CANALONES RECOGIDA AGUAS PLUVIALES EN EL POLIDEPORTIVO CENTRO HISTÓRICO.

Justificación necesidades y carencia de medios: Como consecuencia de la existencia de filtraciones de agua en el Polideportivo Municipal del Centro Histórico, lo cual produce suspensión de actividades deportivas y competiciones oficiales, se solicita a la Delegación de Urbanismo estudio y valoración para su reparación. Por la Delegación de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, se informa que es necesaria la reparación de la cubierta transitable, así como los canalones de recogida de aguas pluviales de dicha instalación, elaborándose para su aprobación Memoria valorada por un importe total de 17.121,98 €, IVA incluido, que habrá de regir para la contratación.

Al presente informe sobre inicio de expediente de contratación, y que se refiere a la totalidad del objeto del contrato, se incorporan el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas que hayan de regir el contrato.

Por todo lo anterior, conforme a lo previsto en el artículo 109 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, relativo al inicio y contenido de los expedientes de contratación, se emite el presente informe acreditativo de la necesidad del contrato en los términos previstos en el artículo 22 de esta Ley, solicitándose en consecuencia el inicio del correspondiente expediente de contratación menor.

Cádiz, 23 de noviembre de 2017

EL GERENTE,

Fdo.: Eduardo Palomo Moreno.

imd
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CÁDIZ
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

El Concejal miembro del Consejo Rector del IMD,

Fdo.: Adrián Martínez de Pinillos Ruiz.